

DE LA CATÁSTROFE DEL DÍA 3

Hospital de Calzadas Altas

Ayer estuvimos en el hospital auxiliar de Calzadas Altas, donde vimos confirmado cuanto se nos había dicho acerca de aquel establecimiento de curación. Fuimos preguntando á varios de los heridos, y todos nos dijeron que son tratados y asistidos con los mayores cuidados. Muéstranse muy satisfechos del cariño y del interés con que se les asiste, y á algunos oímos frases muy laudatorias para los señores médicos y practicantes, para las monjas, para cuantas personas se hallan encargadas de curarlos y atenderlos.

Hemos preguntado también al concejal que representa allí al señor Alcalde, el señor Horga, y nos ha dicho que está también muy satisfecho de todas cuantas personas contribuyen con sus servicios personales á aliviar la situación de los heridos que en aquel Hospital se hallan.

El director del Hospital, señor don Enrique Madrazo, cuya fama había llegado á Santander mucho tiempo hace, y á cuya ciencia se deben curaciones consideradas imposibles; el señor Madrazo no perdona medio de mejorar el estado de los heridos, secundándole en sus trabajos eficacísimos los reputados médicos de la localidad, señores Santiuste y Saráchaga.

Las hermanas de la caridad, los practicantes, cuantas personas trabajan allí y cuidan de los heridos, se esfuerzan en cumplir su misión, tan difícil como elevada.

El concejal señor Horga procura, con caridad que le enaltece, que en aquel Hospital no haya ninguna deficiencia, y gracias al celo de dicho señor, sus deseos se van realizando. Para que á los heridos no les moleste el frío que pudieran sentir, por el sitio en que se halla el Hospital y la estación en que estamos, se han colgado en diversos sitios amplios portiers, que impiden el paso del frío por las puertas de entrada. Además, se ha instalado alguna estufa y se han provisto las camas de ropa de abrigo.

El Hospital está dividido en pequeñas salas, lo cual es una gran ventaja: en cada una hay unas cuantas camas, y esto hace que se entablen fácilmente relaciones entre los heridos de una misma sala.

Cuando ayer visitamos este Hospital estaban seis u ocho hermanas de la caridad mudando con prisa los colchones de las camas. Ya dijimos ayer que el señor Horga había pedido lana á Palencia para susutuir los colchones de crin vegetal, que molestaban á los heridos. La lana llegará hoy, pero á pesar de no haber llegado todavía, ya se empezó ayer la sustitución gracias á un espléndido donativo: don Agabio Escalante entregó por orden de don Galo Zayas, de Bilbao, quince colchones de lana.

La lana pedida á Palencia que llegará hoy, tenemos entendido que no costará nada al ayuntamiento, pues según hemos oído, el importe lo abonará el señor don Isidro Castareño.

Los encargados de la asistencia facultati-

va del Hospital, señores Madrazo, Saráchaga y Santiuste, atienden con verdadera solicitud á los heridos que allí se hallan, y están dispuestos á curar á las personas heridas que vayan á dicho Hospital de nueve y media de la mañana en adelante.

Aunque no tantos como se esperaban, se han recibido en aquel Hospital algunos donativos, los siguientes:

Señor conde de la Mortera, dos cajas de café, algunas botellas de ron y 100 sábanas.

Doña Carlota de la Vega, 14 botellas de vino del año 91 y un jamón.

Don José María de la Viesca, 100 sábanas y dos piezas de gasa.

Director de la Sociedad de socorros del Astillero, 100 pesetas.

Don Angel Federico Pérez, 2 cajas de café.

Don Cesáreo Ortiz y don Enrique L. Barredo, 12 libras de chocolate, 24 paquetes de velas, 24 botellas de Jerez, 6 arrobas de arroz, 6 de garbanzos y 12 botellas de vino.

Don Galo Zayas, 15 colchas.

Muchos de los heridos que están en el Hospital auxiliar se hallan en vías de curación, habiéndose iniciado en otras alguna mejoría.

Hotel de curación

Ayer ingresaron en el hotel de curación del Sardinero otros cinco heridos.

Entre los heridos que ingresaron ayer hay uno grave, el guardia de orden público Luis Vitorero.

Los señores Ortiz de la Torre y Sarabia hicieron algunas curas.

Mejor informados sobre los servicios que cada uno presta en los hospitales de esta ciudad, podemos asegurar que las operaciones quirúrgicas practicadas en estos últimos días en el Hotel del Sardinero, del que es director general el afamado médico y senador del reino señor Martínez Pacheco, lo fueron sola y exclusivamente por los ilustrados y apreciables jóvenes paisanos nuestros don José Ortiz de la Torre y don Jesús Sarabia y Pardo.

Dada la conducta laudabilísima de los jóvenes montañeses en las críticas circunstancias por que atravesamos, parecemos que, tanto á los señores Sarabia y Ortiz de la Torre, como á los demás que así se conducen, se les debe tributar el más entusiasta aplauso.

Para velar en el Hotel de curación en esta semana fueron designados los siguientes señores:

Lunes.—Don Isidoro del Campo, don Emilio Botín y don Hermenegildo Gandarillas.

Martes.—Don Higinio Cortines, don Felipe Robrero y don Emilio García.

Miércoles.—Don Leopoldo Pardo, don Jacinto Uzcudun y don Julio Llera.

Jueves.—Don Serén Diestro, don Antonio Cabrero y don Antonio Mazarrasa.

Viernes.—Don Andrés A. Pellón, don Francisco G. Polanco y don Marriano Villatorre.

Sábado.—Don José Hoyos Bustamante, don Andrés Bengoa y don Antonio Montero.

Domingo.—Don José Trápaga, don Joaquín Bustamante y don Felix Aguirre.

AGRADECIDOS

A medida que pasan los días desde el infausto memorable 3 de noviembre, aumentase entre los santanderinos la obligación de mostrarse agradecidos hacia la infinidad de personas que han acudido y acuden constantemente á remediar los desastrosos efectos de una catástrofe terrible y sin igual en las historias de los pueblos.

Bien quisieramos aplaudir como se merecen todos y cada uno de nuestros favorecedores; pero son tantos, que no respondemos dejar alguno sin demostrarle, siquiera con un aplauso, nuestro eterno agradecimiento.

Como nosotros no estamos afiliados á ningún partido político, cábenos la libertad de acción en este asunto, y podemos por lo tanto tributar aplausos á quien los merezca, y censuras á quien á ellas se haga acreedor.

Muchos son nuestros favorecedores, repetimos, y como de todos no podemos hacer mención en un solo número de nuestra publicación, lo haremos por tiempos, dando hoy la preferencia á un humilde hijo de San Francisco: al reverendo padre Joaquín de Llevaneras.

Este ilustrado y virtuoso capuchino, vivió en la Montaña algunos años, y su cariño hacia los montañeses la ha demostrado ahora de una manera digna de todo encomio.

Para que nuestros lectores formen una idea de lo que por Santander está dispuesto á hacer el Provincial de la Orden Capuchina en España, transcribimos el siguiente telegrama que el padre Llevaneras dirigió ayer al excelentísimo señor Obispo de la diócesis:

MADRID 13.—10:15 t.

Conmovido aterradores detalles catástrofe del tres, mi corazón no puede menos compadecerse de todos, pero muy especialmente pobrecitos huérfanos desamparados, tanto más dignos piedad, cuanto más desgraciados. En presencia tales desgracias, acudi presuroso Roma, y obtenida ya autorización, me dispongo marchar esa capital para recoger cuantos niños de nueve á trece años, huérfanos víctimas horrible catástrofe, pueda albergar convento Monteano y sustentarlos y guardarlos hasta que puedan ser colocados convenientemente.

Aunque como pobre é indigno hijo de San Francisco carezco de todos recursos y medios humanos, hago grato sacrificio constituirme en limosnero y amparo de tantos pobrecitos en circunstancias tan dolorosas y necesidades tan apremiantes. Enteraamente confiado en la divina Providencia, dispondré local, camas y todo lo necesario. Me propongo, además, recibir gratuitamente en nuestro colegio seráfico Lecaros doce niños de diez á trece años, hijos familias acomodadas, víctimas arruinadas catástrofe, pero que tengan cierto grado cultura y educación, y que por su virtud talento, prometan ser dignos ministros del Altísimo en el clero secular ó regular.—Fray Joaquín de Llevaneras, provincial Capuchinos Castilla.

Enterada la excelentísima Diputación provincial del noble proceder del exsuperior de

EL SEÑOR D. EUSEBIO PORRES ARREDONDO

FALLECIÓ VÍCTIMA DE LA CATÁSTROFE

OCURRIDA EL DÍA 3 DEL CORRIENTE

R. I. P.

Su padre; hermanos don Nicolás, doña Marcelina y doña Manuela; hermanos políticos, don Fermín Ruiz, doña Mercedes Corral y don Benito González; tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos hagan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana jueves 16 del actual, en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía), á las diez de la mañana.

Santander 15 de noviembre de 1893.

D. VENANCIO VALDERAMA

Burgos, 39

A este señor le falta un hijo de seis meses, que al caer herida en la catástrofe del día 3 la doncella que le conducía, dice ésta que se le recogieron.

El niño vestía de talmita de piqué blanco, y su cabeza estaba cubierta con una capota «monjita».

Se suplica á la persona que sepa el paradero de dicho niño, se sirva pasar aviso á su padre, quien, además de agradecerlo, dará una gratificación.

UN JOVEN

perito mercantil que posee la contabilidad, desea colocación, bien para llevar la contabilidad ó para ayudante, ó cualquier otro cargo análogo. En esta imprenta informarán.

VENTA DE GARBANZOS

de Sanchidrián y Fuentesauco, alubias finísimas de Herrera, lentejas de Cisneros, habas de Carrión de los Condes, paja de los mejores puntos de Castilla, cebada y otros cereales. Sa6

Con gran equidad se expende al público. Méndez Núñez, 18 y 20, entresuelo.

AS OFICINAS DEL FERROCARRIL «Cantábrico» se han trasladado á la calle de Hernán Cortés (Arcos de Dórga) número 7, 3.º 2-1

VILLA DE SUANCES

RESTAURANT

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP.

Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas

TELÉFONO NÚM. 100

SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo. —Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á 1'65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Servicio á la carta.—Sopa de arroz.—Lengua con tomate.—Lomo con guisantes.—Perdices en salsa.—Filetes al costrón.—Pescados varios.—Ternera con setas.—Sordas al costrón.—Bisteks á la prusiana.

Eladio del Rio

VÍCTIMA EL DÍA 3

de la explosión del vapor

CABO MACHICHACO

A la persona que informe sobre el hallazgo del Eladio, se le recomendará con una buena gratificación, después del agradecimiento eterno, dando aviso en su domicilio, Alameda, 4 principal.

Señas para su descubrimiento

Americana y chaleco gris, pantalón azul y botas amarillas.—Corbata azul rayada en blanco.—Un anillo con cuatro brillantes.

mirar en la calle lo que tenía. Abrióla en su casa, viendo los cien billetes de banco, de mil liras cada uno, fuera de unos veinte diversos, que en todo formaban cien mil trescientas once liras. Quedó la joven Adela deslumbrada por el estupor, y llena de incertidumbre: jamás había visto con sus ojos tan grande suma, y mucho menos había llegado á palparla. Varios pensamientos concebía borrascosos, no siendo el último el de las tres mil liras, indispensables para salvar á su hermano, diciéndole una sugestión traidora: Aquí están; te las envía la Virgen.—Mas la rechazó con impetuoso desden:—No; cien mil veces no: todo á su dueño, sin tocar un maravedí... Podría dar el aviso correspondiente al Banco, por si volviera él... de seguro que volverá.

Aquí reemplazaba una discreta consideración ¿No habrá entre todos los documentos una carta ó una tarjeta de visita?—Se puso á estudiar el contenido minuciosamente. Era propiamente, no un librito de memorias, sino una simple cartera para billetes, larga, de piel de Rusia roja, con ocho divisiones, oprimida con una cinta de goma elástica que sujetaba en medio un carton. En las divisiones solo había los billetes referidos y letras de cambio que nada decían; pero Adela conoció que se ablandaba, por decirlo así, uno

de aquellos cartones, como si estuviese repleto ó rehenchido, por lo cual, fijándose, pudo descubrir un bolsillo que abría interiormente contra el lomo. Estaba lleno de papelititos. Los sacó con delicadeza, viendo cuatro ó cinco valores comerciales. Examinólos: hé aquí una carta-orden de 110 liras, á seis meses fecha, que vencía precisamente aquel día. Suscribirla una persona desconocida para Adela, y tampoco conocía el deudor; pero al respaldo del papel leyó varios endosos; estaban los tres últimos, sobre un añadido, en el que había escrito: «Para servir de adjunta á una carta-orden de D. Domingo Onofre, valor recibido en géneros. Turin á tantos.—Antonio Busecchia.» Aunque Adela estuviese poco enterada de los documentos comerciales, no tardó un instante en comprender que aquel último endoso debía naturalmente consignar el nombre del portador que lo llevaba consigo para exigir entonces el pago, y que por consecuencia se llamaba Domingo Onofre el dueño de la cartera.—No hay más, pensó, que dirigirla una carta; pero ¿á dónde? Al correo.

Solo que mientras pasaba en más minuciosa revista los papeles, inquiriendo cada nombre con extraordinaria diligencia, he aquí un Domingo Onofre. Esta vez era una carta orden á su favor, aún no vencida, pa-

do en la alcaldía, pudiera ¿quién sabe? traerme disgustos... ahora precisamente que tengo aquellos asuntos tan delicados... Por todas estas razones, es mejor librarme de quebraderos de cabeza: se restituye todo enseguida, y asunto concluido.

Adela apresuró el paso.

CAPÍTULO XIV

¿Cuándo ocurre una casualidad!

Adela puso confiadamente en manos de Dies y de su Riccio todos sus pensamientos sobre aquel magno asunto, que tanto la oprimía.—¿Qué puedo yo? preguntábase á veces á sí propia; nada, sino acudir á la oración.—Oraba, en efecto. Una de aquellas mañanas, después de oír la santa Misa; según su costumbre cuando los quehaceres de su casa se lo consentían, dirigíase humildemente á las oficinas del Banco, con el fin de que le dieran billetes pequeños por el de cien liras que su hermano le entregara. Corría por entonces un rumor vago y pavoroso de que circulaban por la población gran número de falsos, por lo cual ella, como excelente ama de llaves, creyó muy oportunos sus pasos

Monteato; acordó que una comisión de diputados, compuesta de los señores Cuevas y Ordóñez saliera hoy á recibirle á la llegada del correo de Madrid.

¡Bien por las órdenes religiosas!
¡Bien por el cortés proceder de nuestra diputación!

Muertos

Ayer aparecieron en el mar tres cadáveres.

Cerca del muelle embarcadero de pasajeros apareció el cadáver de don Aurelio Martínez Zorrilla.

Los otros dos cadáveres fueron hallados en la playa de San Martín y cerca de la machina tercera de Maliaño. Uno de ellos es el del quinto maquinista del «Alfonso XIII», Faustino Camps, y el otro el de un obrero llamado Teodoro San Emeterio.

En el tejado del almacén de maderas del señor Casanueva, se han encontrado unos restos humanos.

Ha fallecido en el hospital de San Rafael el herido León Izquieta, carabino. Ayer fue conducido el cadáver al cementerio, acompañado de muchos individuos del cuerpo, con los jefes y oficiales.

En su domicilio ha fallecido, á consecuencia de heridas sufridas el día 3, Eugenia Heras Bolado.

También falleció ayer á consecuencia de la catástrofe, en su casa de la calle del Monte, 14, segundo, una mujer llamada Josefa Peñón.

Desaparecidos

Juan Mas y Durán, natural de Soria, de 63 años, estaba trabajando en el vapor al ocurrir la explosión, y ha desaparecido.

La familia del señor don Antonio Ciasoso, viajante de comercio en tapicería, que llegó á esta ciudad en la tarde del 3 y ha desaparecido, agradecería noticias de su persona, ó al menos de la fonda á donde se dirigió á su llegada. Informes á don Faustino Odriozola, cónsul de Italia.

Necesitados

Otra de las víctimas del día 3, Genara Nieto, del lugar de Monte, que falleció, dejando cuatro hijos menores de edad. Su pobre familia solicita socorros de la Junta para ello establecida. Diríjase para informes al guarda almacén del ferrocarril de Solares, Román Nieto.

Marcelino Morán que murió en la catástrofe del día 3 deja á su mujer Josefa Camejo y tres niños. Viven en la calle de Daoiz y Velarde, número 17, boardilla.

El «Cabo Machichaco»

Prosigue con cuidado la descarga del vapor «Machichaco», habiéndose encargado de dirigir el asunto don Pascual Landa, ingeniero jefe de la provincia y provisional de las obras del puerto.

Aleccionados por la terrible desgracia del día 3, no dudamos que ni por un momento se dejará de proceder á toda la descarga con las debidas precauciones, por si quedara algún resto, por pequeño que fuese, de materia peligrosa.

Trabajo

El excelentísimo señor ministro de Hacienda ha dirigido al vicepresidente de la junta de obras del puerto de Santander el siguiente telegrama:

«Despachado expediente aprobando presupuesto reforma y limpia dársena Molnedo y que siga obra por administración; acordado librar 125.000 pesetas importe primer trimestre subvención.»

Socorros y ofrecimientos

El señor gobernador civil, como presidente de la junta de socorros, ha recibido la siguiente carta:

«Señor presidente de la junta de socorros:

Muy señor mío: Los señores Ibarra y Compañía de Sevilla, profundamente afectados con la horrenda catástrofe del día 3,

me encargan que haga constar su nombre por 100.000 pesetas en la lista de suscripción para alivio de las víctimas de aquel desastre, del que la fatalidad quiso hacer instrumento á uno de mis buques.

Suplicándole mande hacer la correspondiente inscripción se ofrece á sus órdenes s. s. q. b. s. m.—*Ramón de Berge»*

—Don Manuel Martín Monforte, residente en Renedo, de Piélagos, ha enviado á don Manuel Corona para las víctimas cinco pesetas que dieron como gratificación por la extinción del fuego á todos los obreros que vinieron de aquella localidad.

—El patronato de las escuelas públicas con asilo, fundados en Santa Espina, término municipal de Castromonte, provincia de Valladolid, por la excelentísima señora marquesa viuda de Valderas, ha dirigido un atento oficio á nuestro excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo diciéndole que con sumo gusto se haría cargo, dándole educación completa, de dos huérfanos que han quedado abandonados de resultados de la catástrofe del día 3.

Los niños han de tener de 6 á 12 años.

—Interesada la excelentísima Diputación provincial en que el porvenir de Santander sea más lisonjero que lo que prometen las actuales circunstancias, ha acordado que una comisión de su seno compuesta de los señores Ordóñez y Pellón visitase al director de la fábrica de tabacos para conseguir que, por todos los medios posibles, se aumente la elaboración en dicho establecimiento y se haga con tal motivo más llevadera la actual situación de la clase obrera.

—El señor presidente del Club de Regatas ha remitido para la suscripción 750 pesetas.

—El señor subsecretario de Gobernación ha remitido un billete de 100 marcos que para la suscripción envió á aquel ministerio el Sr. Julios Magdler, de Nuremberg.

—El señor don Francisco J. Aparicio envía 3.000 pesetas que le remitieron de Llanes los señores don Román y don Manuel Romano.

—El cónsul en Burdeos envía 46 pesetas que le ha entregado para las víctimas el subteniente del 17.º regimiento de caballería ligera de aquel ejército territorial Mr. Octave Laureibe.

Donativos recibidos en la alcaldía

De doña Eloisa López (viuda de Ceballos), al señor alcalde: 1 cubo de mantequilla, 2 carneros, 10 gallinas, 1 aroba café tostado, 4 barras de dulce América, 4 docenas cajas botellas vino Cuzcurrita, 2 latas de galletas, 3 paquetes the, 1 jamón y 25 paquetes bujías.

—Doña Raimunda Foer, de Monte: 12 litros de leche durante 8 días.

—Don Mateo Arranz y su esposa Aurelia Mier: 2 cajas de vino de Jerez y 3 libras de chocolate.

—Don Juan Aldea: 6 cabestrillos para brazo y una porta-camilla.

—Donativos recibidos por la junta de socorros que se entregan á la alcaldía: De doña Juana y doña Francisca Sañudo: 2 kilos de garbanzos y 3 idem carne.

—De doña Josefa Oyárbide: 24 vendas y diversos trapos.

Donativos en metálico recibidos en la alcaldía:

	PESETAS
Suma anterior.....	37.129 45
Don J. A. R., de Bilbao.....	40
Selcer y Compañía, de Huelva.....	61 50
Doña Benita Alonso, sirvienta.....	2
Cámara de comisionistas de París.....	2.300
Total.....	39.532 95

—Los señores William Denuy y Hermanos, de Dumbarton, con una expresiva carta llena de sentimiento de caridad por este pueblo, envían por mediación del señor don

Angel B. Pérez, para la suscripción á beneficio de las víctimas del día 3, la cantidad de cien libras esterlinas (unas 2.700 pesetas, próximamente).

Estos conocidos constructores navales, de cuyos talleres han salido los vapores «Reina María Cristina», «Alfonso XIII» y otros, han sentido verdaderamente el horroroso suceso que nos aflige, pues conocían y apreciaban en lo que valían á los valientes tripulantes del «Alfonso XIII», que murieron como mártires ese aciago día.

—El excelentísimo señor marqués de Hazas ha recibido de la sociedad titulada «Ambas Castillas», de la Habana, la cantidad de dos mil pesetas, con destino á la suscripción iniciada por la Junta de Socorros.

—La dependencia de la fábrica de harina que en Mave tienen la señora viuda é hijos de don Manuel García, de los Ríos nos envía 3410 pesetas con destino á la suscripción á favor de las víctimas del 3.

Además sabemos que esta eócnide y caritativa familia ha socorrido con 125 pesetas á un pobre factor del ferrocarril del Norte que perdió todo su ajuar en el incendio, y que ha enviado otra cantidad aparte para la suscripción general.

Funerales

A las diez y media de la mañana de hoy tendrán lugar en la iglesia de la Compañía las honras fúnebres por el alma del que fue gobernador de esta provincia don Manuel Somaza.

POR TELÉGRAFO

MADRID 13—8:20 n.

Los montañeses más importantes residentes en la corte, han celebrado una reunión en el palacio arzobispal para tratar el medio de allegar recursos para socorrer á las víctimas de la catástrofe de esa ciudad.

La reunión ha sido presidida por el señor Eguilior.

MADRID 13—5:15 t.

Se ha ordenado al comandante de marina del Ferrol que organice funerales por los funcionarios de marina que perecieron en esa ciudad.

CRÓNICA MILITAR

Llamamiento á las reservas

La alcaldía de Santander, de orden superior, previene á todos los soldados que á continuación se expresan se presenten sin excusa alguna el día 19 del corriente, de 10 á 12 de la mañana, en la villa de Torrelavega, con el fin de ser incorporados á sus correspondientes cuerpos.

Infantería.—Reemplazo de 1887: Antolin Quirras Cid; Francisco Sánchez Valle; Ramón Cabrero Gómez; Benjamín Fernández Lucio; Adolfo Sánchez Leven; Seraffín Cruz Canales; José Ojeda Salas; Arturo Saiz Saiz; Laureano Torre Gómez; Pedro Gutiérrez; Julián Alva Mugarzo; José Boó Hoz; Serapio Bezanilla Bezanilla; Ramón Boó Toca; Julián Cubría Pellón; Domingo Crespo Cerezañez; Eusebio Caggas Ganzo; José Esteban Arce; Ezequiel Echevarría; José Fernández Martínez; Cayetano Fernández San Román; Laureano Fuentes Fernández; Francisco García Casuso; Lorenzo Iglesias Revuelta; Angel Iturbe Prieto; Eugenio Montoto Cice; Juan O abarri Bolado; Bernardino Pérez Trueba; Luis Ruiz González; Caixto Revilla García; Gerardo Ruviales Lavín; Regino San Juan Ruiz; Segundo Santa Cruz Salas; Faustino Saez Giménez; Esteban Solana Pita; Emilio Cabañas González; Juan Arango García; Federico Mata Chamorro; Luis Diego Gómez; Brau-

lio Costales Vear; Juan Povedano Rodríguez; Julio Rodríguez Vázquez; Tomás González Rodríguez.

Reemplazo de 1888: Antonio Soto Gómez; Antonio Pérez Rodríguez; Adolfo Echevarría Cubría; Aurelio San Emeterio Enrique; Carlos Sævero San Emeterio; Emilio Corral Arce; Francisco Abejón Palmeiro; Faustino Alonso; Faustino Gómez González; Faustino López Ruiz; Gregorio Macho Landero; Juan Solana Gómez; Jacinto Hermosa Armejo; José María López Villegas; José María Rienga; José Carriero Bolado; José de Pablo Pérez; José Valcárcel López; Manuel Díaz Díaz; Maximino Gancedo Alvarez; Marcelino Gómez Noriega; Marcelino Gutiérrez Toca; Miguel Damián San Emeterio; Manuel Gómez Ríos; Manuel Díaz Agudo; Nicolás Santa María Sánchez; Pedro Rigadas Santa María; Pedro Agudo Solano; Policarpo López Trallero; Rafael Torcida Compostizo; Ricardo Palacios García; Secundino Vao Lanza; Tomás Rodríguez Domínguez; Vicente Alonso Codóner.

Reemplazo de 1889: Ramón Bezanilla Martínez; Amado Argüelles Cadavio; Fermín Quijano Garmendia; Eduardo Rado Gómez; José Solís Cabarga; Alejandro Estrada Sánchez; Pantaleón Gómez Sierra; Pedro García González; José Castillo González; Manuel Cámara Espinosa; Eleuterio López Ruiloba; Francisco Pérez San Emeterio; Isidoro Bobillo Morán; Juan Montoya Cruzado; Eugenio Martín Baitulle; Leopoldo Torres Valera; Hermenegildo González Riancho; Valeriano Abajas Sierra; Manuel Núñez Fernández; Victoriano Alvarez Toro; José García; José Tuñón Agustí; José Aguilera Gual; Tomás Santa María Ruiz; Antonio Altega; Casto Bufala San Emeterio; Anastasio Carrera López; Teodoro Canales Palacio; José Clavero Aranda; José Diego Igarada; José Díaz Díaz; Francisco Fernández Diego; Lorenzo García Arroyo; Victoriano García Casuso; Benigno Nevares Villase; Lorenzo Minchero Unsué; Juan Nieto Bellido; José Regateira Arrieta; Venancio Sánchez Deeza; Ramón San Martín Muñoz; Juan Torre Pérez; Antonio Torcida Martín; Enrique Vibas González; Pedro Dueñas Pérez.

Administración militar.—Reemplazo de 1889: Ramón Conde Viana; José Costo Gómez; Francisco Velasco Solana; José Calderón Varga; Pedro Sáenz Bárcena.

Sanidad militar.—Reemplazo de 1888: Alfredo Velasco Bear; Fernando Sáez Ezpeleta.

Reemplazo de 1889: Ricardo Balón García.

Con idea de enterar á los reservistas que preceden y todos los que pudiera convenirles del modo como deben efectuar su ingreso en los cuerpos respectivos, publicamos á continuación las siguientes instrucciones, tomadas del *Diario del ministerio de la Guerra*:

«Dispuesto por real decreto fecha 4 del mes actual el llamamiento á las filas de la reserva activa del ejército, y dictadas por real orden de la misma fecha las oportunas instrucciones para la concentración de los individuos de aquella en las unidades de reserva respectiva, la Reina regente del reino, en nombre de su augusto hijo el rey (q. D. g.), ha tenido á bien disponer que para el destino de los mismos á los cuerpos activos de la Península se observen las reglas siguientes:

- 1.º Dichos cuerpos recibirán el número de reservistas que con especificación de clases señala el estado núm. 1.
- 2.º Los regimientos de reserva de infantería de la Península nutrirán de fuerza al segundo batallón del regimiento activo correspondiente. Aquellos que tienen además asignado un batallón de cazadores, destinarán á éste tan sólo 160 hombres, tomándose los 200 restantes de los contingentes que suministren las zonas complementarias, con

arreglo á la distribución consignada en el estado núm. 2, á la cual se atenderán los coroneles de las reservas de Mataró núm. 60, Getafe núm. 72 y Osuna núm. 86, para el destino de los expresados contingentes.

En este sentido se entenderá modificado lo dispuesto en la primera parte del art. 3.º de las citadas instrucciones.

3.º Los jefes de los regimientos de reserva de infantería en los que haya individuos que hubieran servido en los cuerpos de las guarniciones de las plazas de Africa, darán inmediatamente conocimiento á este ministerio de su número, con expresión de clases, reemplazos y cuerpos de que procedan, á fin de darlos destinos.

4.º Con el mismo objeto los coroneles de los regimientos de reserva de caballería y los de las zonas á que se refiere el artículo 4.º de la real orden antes citada, remitirán á este ministerio datos análogos por lo que respecta á los reservistas de dicha arma.

5.º Igualmente procederán los depósitos de artillería, ingenieros, especificando aquellos, entre los procedentes de cuerpos montados, los que hayan servido en las baterías á caballo.

6.º Los primeros jefes de las brigadas de tropas de administración y sanidad militar, se entenderán directamente con los intendentes é inspectores de estos cuerpos en las regiones para reclamar el número de hombres que deban incorporarse.

7.º El día 20 del mes actual deberá quedar terminada la presentación en las unidades de reserva y zonas de los individuos llamados á las filas.

8.º La designación de los reservistas de todas las armas y cuerpos que deban ingresar en las filas, tendrá lugar dicho día 20, y en ella se procederá por el orden de menor ó mayor antigüedad de reemplazos y dentro de éstos por el número que hubieren obtenido en el sorteo.

9.º Para evitar la excesiva aglomeración de reservistas en los puntos de concentración, se autoriza á los jefes de zona y unidades de reserva para que se permita el regreso á sus domicilios hasta el día del destino á los presentados que lo soliciten.

10. El general y comandantes en jefe de los cuerpos de ejército darán cuenta á este ministerio del número total de hombres presentados, con clasificación de reemplazos.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 de noviembre de 1893.—*López Domínguez.*—Señor...»

DE MELILLA POR TELÉGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Reserva.—López Domínguez.—Moret.

MADRID 13—2 m.

Los ministros guardan una impenetrable reserva acerca de la actitud que se adoptará enfrente de las promesas del sultán y de las kabilas.

El señor López Domínguez dice que está dispuesto á ir á Melilla, manifestando deseos de hacerlo á la mayor brevedad.

El señor Moret ha manifestado á su vez que no deben proseguirse las operaciones mientras se esté en vías de negociación con el sultán.

El «Reina Mercedes»

MADRID 13—5:15 t.

Se ha ordenado que el «Reina Mercedes» suspenda su salida de Plymouth mientras el tiempo no sea bonancible.

hasta la calle de la Providencia, con tal de no quedar engañada.

Aún no había llegado enteramente á la ventanilla del empleado, cuando vio un hombre gordo, de gran barba, encapotado hasta los ojos, que soplabá más que una locomotora del camino de hierro. La tímida doncella, como por instinto, se alejó cortésmente, dejando que se acercase á la ventanilla, por lo cual le dió aquél las gracias con una leve inclinación de cabeza. Larga fué la operación del hombre obeso... Pedía nada menos que cien mil francos, en billetes de mil cada uno. Para contar los cien, examinarlos, aguardar, y ver los papeles que dió en cambio, se necesitaron unos veinte minutos. Adela esperaba, paciente y modesta, allí al lado, y decía en sus adentros:—La figura de este hombre no es nueva para mí... lo he visto alguna otra vez... lo he visto ciertamente.—Mas aun cuando hurgase sobre sus recuerdos, no pudo últimamente decir: es tal. Concluido el cambio, puso aquél los billetes en su cartera, la cartera en el pecho, y sin decir la menor cosa se embolsó en su capa, bajando las escaleras.

Habiéndole reemplazado Adela en la ventanilla, precisamente cuando recogía su puñado de billetes de cinco liras, tropezó su pie con un objeto: mira: es una cartera.—¡De

Su establecimiento está en el Arrabal de San Donato.

Adela se dirigió inmediatamente á dicho punto. En el camino una nueva luz iluminaba su mente... Fabricante de jabón... Arrabal de San Donato... ¡si fuera el principal de Riccio! ¡Sería una cosa singular de veras...! Onofre, Domingo Onofre... He oído este nombre de la boca de Riccio... Es él, el mismísimo. Así me lo nombró el día en que hablamos de aquella majadería que hizo en la iglesia del Consuelo sobre las limosnas en favor del Papa.—Aquí la figura del hombre, visto recientemente otra vez, se iluminaba en la imaginación de Adela, correspondiéndole á la no nueva sin duda del hombre del Banco.—Gordo, fornido, grosero, de semblante tosco, barbudo... abotonado de aquel modo... No: no me queda la menor duda. ¡Quién lo hubiese imaginado...! ¿No sería mejor que le mandase los fondos por medio de Riccio? ¿Qué aguardaba? ¿Que inquiriesese por él si á su principal se le ha extraviado alguna cosa...? Nada, nada; no perdamos tiempo: ¿quién sabe las agonías mortales que sufre ya el dueño de la cartera? Hagamos por él lo que quisiera que hiciesen conmigo... ¿Y si entre tanto tuviesen las autoridades noticia de lo que pasa, y despertase sospechas? No haberlo restituido inmediatamente y deposita-

gadera en el domicilio de un cerero, calle Doragrossa, número 125.—No se necesita más, exclamó muy alegre la buena muchacha: éste sabrá, cuando menos, darme indicios del señor á quien busco. ¿No podría mandar á Filiberto? Piensa y vuelve á pensar; pronto la hiero un rayo de luz.—No; quiero ir yo misma. Mejor es que mi hermano nada sepa. Con la pesadumbre de la quinta en el estómago, ¿quién sabe las traversuras que le aconsejaría el diablo? Es muy hombre de bien á toda prueba, sí; pero la necesidad, la desgracia y la ocasión hacen que prevariquen aún los buenos... el dinero deslumbra... No, no: salgamos del embrollo antes de que vuelva á casa, pronto, incontinenti.

Dicho y hecho. Se pone el velo, y sale. El comerciante de la calle Doragrossa estaba enterado muy bien del billete y de su vencimiento; para pagarle había recibido los fondos del que lo suscribía; constábase también la dirección de Onofre. Preguntado sencillamente por su domicilio, respondió sencillamente también.—¿Pregunta, señorita, por Onofre, fabricante de jabón?

—Ignoro lo que hace; mas tengo necesidad de ver un señor que se llama Domingo Onofre.

—Domingo, sí; precisamente así se llama.

aquel señor!—dijo subitamente para sí. Se inclina, la recoge, y dirigiéndose al cajero, preguntó:

—¿Me haría el favor de decirme el nombre del que aquí estaba poco há?

—No le conozco, respondió el cajero bruscamente.

—Sin embargo, repuso Adela, me convendría saberlo.

—Pregúnteselo, contestó aquel, más groseramente aún.

Adela bajó las escaleras corriendo, asomóse á la puerta de la calle, y vió al barbudo y encopetado señor, en coche desensubierto, ya lejos, volver la esquina de la calle de Santa Teresa, alejándose á toda prisa. Estuvo resuelta casi á retroceder y entregar al cajero la cartera. Después pensó:—Estaré á tiempo siempre: ¿quién sabe las formalidades que debo llenar...? ¿Y si la cartera fuese de otro? ¿Y si otro la hubiese robado al que se hallaba dentro? Lo pasaría muy mal... Si contiene cosa de valor, no pelagra en mi mano; encontraré al dueño, anunciando en los periódicos lo que ocurre.—Con tales pensamientos volvió á su casa presurosa, no sin que diese su corazón ciertos martillazos, á consecuencia de llevar encima una cosa que no era suya, y que podía contener valor muy crecidos. No se atrevió, sin embargo, á

Orden de marcha

MADRID 13—8 n.

En Barcelona se recibió hoy al mediodía la orden de que se pusiera en marcha la brigada del señor Rivera.

En los cuarteles, al llegarse á saber esta orden, ha reinado un entusiasmo indescriptible.

Lo que dice Moret

MADRID 13—8:15 n.

El señor Moret, que acaba de salir del Consejo anticipándose á los demás ministros, con objeto de despedir á su familia, me ha dicho, al ser interrogado por mí sobre si había recibido alguna otra nota del sultán, que no había recibido ninguna.

Añadió que creía insuficiente el tiempo transcurrido para recibirla.

Me dijo que el señor López Domínguez nada ha dicho acerca de su marcha á Melilla.

Asimismo me ha dicho que atribuye á una jugada de Bolsa el rumor que ha circulado hoy de haberse librado una batalla en Melilla, y que se funda para creer esto en que el general Macías, en los últimos telegramas, á las 11 de la mañana, no le habla nada de la batalla supuesta.

El «San Agustín»

MADRID 14—10:10 m.

Es esperado hoy en Cádiz el vapor «San Agustín» en el que vendrán algunos heridos de Melilla.

El regimiento de Granada

El regimiento de Granada ha desalojado el cuartel para preparar alojamiento á los reservistas.

RUMORES ALARMANTES

MADRID 14—3:50 m.

Durante la noche de ayer han circulado por esta corte rumores alarmantes acerca de sucesos que se decían ocurridos en Melilla.

Se decía que en un combate sostenido habían salido victoriosos los moros.

Decíase asimismo que había sido herido en la refriega el general Macías.

Los ministros guardaron sobre este punto la más absoluta reserva.

Esto, unido á la baja repentina que experimentó la bolsa, fue causa de que estos rumores fueran tomando cuerpo y se propagaran entre las gentes, con más y más insistencia.

Llegó á temerse que en vista del rumor, que no se sabe de dónde partió, se alterara el orden público. Por las calles se veían algunos grupos.

Sin embargo de esto, á las tres de la madrugada la población está tranquila.

Heridos — La corbata de San Fernando

MADRID 14—12:15 t.

Ha llegado á Málaga el vapor «Sevilla», á cuyo bordo venían diecinueve heridos en los últimos combates librados en Melilla.

De estos, cinco se hallan en estado de gravedad.

—La oficialidad del batallón disciplinario se propone pedir la Corbata de San Fernando como premio á los servicios prestados por aquel batallón en la acción del día 28 del pasado octubre.

Cañoneo

MADRID 14—8:20 n.

Se ha cañoneado durante largo tiempo los caseríos de Frajana y Mazuza, ocasionando numerosas bajas entre los moros y causando enormes destrozos en aquellos poblados.

Los moros, al oír los cañonazos, gritaban de una manera espantosa.

En el campamento no ha habido novedad alguna.

El «Reina Mercedes».—Sigue el cañoneo

MADRID 14—9:20 n.

Se ha dado orden de que el «Reina Mercedes» vaya á Melilla á máquina forzada, para llevar muy en breve los fusiles Maüser, que tendrán inmediato empleo en la guerra.

Las últimas noticias llegadas de Melilla dicen que continúa el cañoneo cada vez más vivo.

Las posiciones de los moros.—Un niño muerto.—Regimientos acampados.—El fortín

MADRID 14—9:30 n.

Los moros ocupan las mismas posiciones de siempre.

Ha fallecido un niño á consecuencia de una conmoción cerebral que le produjeron los disparos de cañón.

Se nota una gran escasez de provisiones. Se hallan acampados los regimientos de San Fernando y Saboya.

Ha terminado la construcción del fortín.

López Domínguez á Melilla

MADRID 14—9:45 n.

Algunos amigos del señor López Domínguez, con quienes he hablado, me han asegurado que éste partirá para Melilla así que Macías le diga que se halla establecido el campamento, que han llegado todos los fusiles Maüser que se esperan y todas las tropas que son necesarias.

En el caso de que se tratara de impedirle el viaje, el ministro de la Guerra se retiraría del Gabinete.

Parece que se confirma que el señor Moret es de opinión de que el señor ministro de la Guerra no debe ir á Melilla.

La solución del asunto, según «La Correspondencia»

MADRID 14—9:35 n.

La Correspondencia, ocupándose de la

solución del conflicto hispano marroquí, dice que no será difícil que el sultán ceda el Gurugú á cambio del Guarich.

Dice que este cambio no presentaría escasas ventajas, pues ocasionaría la dificultad en las comunicaciones é imposibilitaría la vista de los destacamentos.

Nada nuevo de Melilla

MADRID 14—11:45 n.

De Melilla no se sabe nada nuevo, según me han dicho en el ministerio de la Guerra.

López Domínguez á Melilla Opinión de tres ministros

MADRID 15—2 m.

Los ministros señores Moret, Gamazo y Maura dicen que son de opinión de que el señor López Domínguez no debe ir á Melilla.

Operaciones de importancia

Créese que dentro de dos ó tres días se efectuarán operaciones de importancia.

MENCHETA.

DE BARCELONA

Despedida de tropas

BARCELONA 14.—3:15 t.

A las ocho de la mañana de hoy han embarcado para Melilla el primer batallón del regimiento de Asia y el de cazadores de Figueras.

Los vapores en que han embarcado, respectivamente, son el «Menorquin» y el «Mahonés».

A las doce de la tarde ha embarcado el general Rivera con el batallón de cazadores de Barcelona en el vapor «Turia».

El general Martínez Campos arregló á las tropas.

El muelle presentaba un aspecto hermoso.

La concurrencia era enorme. Entre ella estaban todas las autoridades de esta población.

Ha reinado un entusiasmo indescriptible, manifestado en vivas, aplausos y aclamaciones.

El ayuntamiento obsequió á las tropas repartiéndole entre ellas cigarrillos, cuyo número ascendió á 20.000.

Entre los oficiales repartió cigarrillos habanos.

También repartió obsequios pecuniarios, distribuidos en la forma siguiente: á los sargentos 8 reales, 6 á los cabos y 4 á los soldados.

La despedida ha sido brillante.

BLANCO.

DESDE MÁLAGA

Los moros atacan—Cañoneo

MÁLAGA 13—8 n.

Se confirma que ayer por la mañana los moros tiraron largo tiempo las trincheras españolas establecidas en las Horcas coloradas.

Por la noche se ha sostenido un cañoneo constante sobre los moros, con auxilio de los reflectores.

ORTEGA.

EL SERVICIO

DE INCENDIOS

Me va usted á permitir, querido director, que le moleste ampliando, en lo que pueda, una interesante carta que he visto en su periódico. En ella trata de reanimar el espíritu de este pueblo, empujándole por nuevos derroteros, y no he de ser yo menos, pues siempre me gusta ocuparme de lo que interesar pueda á esta querida y desgraciada provincia.

Dos ideas están apuntadas que me han gustado sobre manera y que deben ser llevadas á la práctica con la impavidez con que el ingeniero lleva sus proyectos á cabo; primero en el silencio del gabinete, y luego en la soledad de los montes ó la obscuridad de los túneles, pero nunca, entiéndase bien, NUNCA permitiendo al parlamentarismo de escalera abajo que se practica en algunos centros, que se mezcla en ello, pues toda mezcla adultera.

Hágase el proyecto por una ó varias personas técnicas que discutan aparte, pero luego, una vez terminado, que todo el mundo le apoye incondicionalmente y le robustezca con ese apoyo.

¿Qué hace falta cuando hay un incendio? Agua ¿no es verdad?

¿Qué se produce siempre en los incendios?

Confusión, griterío, falta de unidad de acción.

¿En qué consiste eso? ¿No estamos todos convencidos en que todo ello depende de la falta de un cuerpo de bomberos bajo régimen militar? Pues el que no esté convencido que se convenza, y vamos al caso.

El agua, por si acaso faltan los fontaneros de la Molina y la presión, y las llaves, y el registro en la calle y otros mil inconvenientes que pueden surgir y surgen, debe ser de exclusiva propiedad... de todo el pueblo, y, en particular, del cuerpo de bomberos. Y el agua de la bahía se puede aprovechar perfectamente.

La población de Santander, tendida á lo largo de la bahía, se presta admirablemente para el caso, pues es como si tuviera un río que lamiera sus calles como en Burdeos, Tours, Lyon, Zaragoza y otras. He aquí como yo entiendo la cosa:

1.º Se tenderán largos cañerías de hierro de siete á ocho centímetros de diáme-

tro, perpendiculares al muelle é internándose todo lo posible cada una en el barrio que le corresponda; la que vaya, por ejemplo, por la calle del Martillo y tome el agua del muelle de la Monja, que suba por el Río de la Pila hasta las primeras estribaciones de los Pirineos, que lleguen hasta el Prado de San Roque; las que necesite surtir Atarazanas tomará el agua del primer muelle de Maliaño, y Maliaño mismo y la calle Alta podrán tomarla del tercero ó cuarto muelle.

2.º Como no se puede pretender que una bomba de vapor colocada cerca del siniestro, á 300 ó 400 metros de la mar algunas veces, tenga la fuerza suficiente para efectuar el vacío en esa enorme distancia de tubo y elevar ó atraer esa no menos enorme columna de agua, debe de procederse por impulsión, colocando la bomba de vapor encargada de surtir el lugar del incendio, cerca del mar y de la cañería correspondiente al barrio incendiado, y que esa bomba obre en una distancia pequeña de succión y toda su potencia se emplee en el lanzamiento, en la impulsión.

3.º En el sitio del incendio trabajarán con más fe en las bombas allí emplazadas, viéndole llegar el agua á raudales y sin que nos quede el escozor de si nos faltará al día siguiente para beber; y entonces se podrá «hasta derrochar» en material de incendios, pues con agua abundante podrá lucirse; no habrá por los suelos esos cientos de metros de manga de lona que hay que renovar á cada incendio y que cuestan un dineral, é interrumpen el tráfico necesariamente.

4.º Alejada casi siempre del siniestro la brigada encargada de surtir de agua, trabajara con el desahogo y frialdad necesarios para tan importante operación, pues de ella depende todo el éxito.

5.º Para manejar todo esto y defender con ánimo, brío é inteligencia nuestras vidas y hogares, no creo den buen resultado bomberos mercenarios en absoluto, sino voluntarios mezclados con gente del oficio, carpinteros y albañiles, bien pagados y á tiempo.

6.º Finalmente, la cuestión económica, que es la más importante, es preciso que se arregle, y se arreglará, ayudando las poderosas Compañías de seguros, si quieren no perder aquí lo que ganen en otras partes; los numerosos propietarios, comerciantes é industriales cuyas vidas, haciendas y artefactos están siempre expuestos á convertirse en humo y sus dueños en pobres de solemnidad, y formando entre todos una suscripción para el material en junto, conservándose una vez adquirido por medio de subvenciones de las corporaciones particulares y de todo aquel que tenga que defender algo del destructor elemento.

JOHN LIGHT.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

La persona que haya recogido un baul mundo pequeño conteniendo ropas con las iniciales J. A. y P. P., y todos los enseres de la casa de la calle de Castilla, si por caridad quiere devolverlo, puede avisar Paseo de la Concepción, número 4, piso bajo.

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, ex oficial del Banco de España, etc., etc.

Para más pormenores, Cuesta del Hospital, número 3, teléfono 327.

EL RIOJA

SAN VICENTE

Vino superior de mesa: deben probarlo las personas de buen gusto. La docena de botellas sin casco, cinco pesetas. Servicio rápido á domicilio.

LA UNIVERSAL, BLANCA, 19

Pérdida

Una cartera conteniendo siete mil y pico de pesetas en billetes del Banco de España y otros documentos. La persona que la hubiera encontrado y quisiera devolverla á su dueño, puede avisar á don Manuel Segura, contratista en el ferrocarril de Zalla á Solares, en Treto.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Ayer celebró sesión la diputación, acordándose dar las gracias á la diputación de Valladolid por lo que ha hecho por Santander; pasar á la comisión provincial una Memoria del señor Bruna, relativa á la catástrofe; confirmar el nombramiento de un escribiente de la Junta de instrucción pública; abonar el importe de los acopios de las carreteras de San Miguel á Puente de Carasa y de Renedo á Torrealevega; pagar las obras de arreglo de un puente en la carretera de Arredondo á la Sia; no arrendar á don Marcelino Oliva la planta baja de la antigua diputación; reclamar varias cartas de pago para resolver un expediente sobre tramitación de unas cuentas; aprobar el reglamento para el orden interior de las oficinas; dejar sobre la mesa un expediente relativo á la provisión de una plaza de peón caminero; resolver sobre la detención de un crédito de don José Errasti como propone el negociado; aprobar los acuerdos tomados por la comisión provincial y dar por terminado el

periodo semestral, reuniéndose en sesiones extraordinarias si es necesario.

En la sesión anterior el diputado señor Pellón, presentó una proposición, que fue aprobada, proponiendo que se gestione la concesión, al señor marqués de Comillas, del título de Duque de Santander.

También se acordó, á petición del mismo señor, que la Diputación provincial recoja y envíe á quienes se han comprometido á mantenerlos y educarlos á los huérfanos de víctimas de la catástrofe.

TELEGRAMAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

DE MADRID

Robo

MADRID 13—8 n.

En la tesorería del palacio arzobispal de Valencia se ha efectuado un robo, importante 7.000 pesetas.

Corrida

En la corrida de toros celebrada hoy han sido cogidos Mazzantini y José Creux (*El cicó*).

Las heridas de ambos diestros son leves.

Martínez Campos

MADRID 13.—8 n.

El señor Martínez Campos se halla en cama enfermo de un ligero catarro.

¿Agitación en Cuba?

MADRID 13—8:15 n.

Circulan rumores de que hay alguna agitación en Cayo Hueso.

Reservistas de Santander

MADRID 14—11:45 n.

Los reservistas de Santander serán destinados al regimiento de la Constitución y al batallón cazadores de Alba de Tormes.

LAS BOMBAS EN BARCELONA

Otro anarquista detenido

MADRID 14—10:10 m.

Ha sido detenido en Perpignan el anarquista Rinaldi, de oficio tipógrafo, por creerse está complicado en la explosión de las bombas del Liceo.

Carteles

En Besanson han aparecido carteles elogiando á los anarquistas.

Más detenidos

MADRID 14.—10:40 m.

Continuando las prisiones de todos los sujetos á quienes se cree anarquistas, han sido detenidos 54.

Al hacerse registros en sus casas se han hallado mechas, periódicos anarquistas, folletos de la misma idea, etc., etc.

Saldoni y el juez

Dícese que el italiano Saldoni ha tenido hoy una entrevista de resultados importantes con el juez especial que entiende en el asunto del atentado del Liceo.

La entrevista ha durado una hora.

Otra bomba

MADRID 14—8:15 n.

En el balcón del Círculo liberal ha sido hallada una bomba.

Es de forma esférica y está cerrada con tornillos.

Las prisiones.—Bombas y demás

MADRID 14—8:25 n.

En la casa que ocupaban unos individuos considerados como anarquistas se han encontrado diez bombas y cartuchos, pólvora y dinamita en gran cantidad.

MENCHETA.

OTRAS FRESCAS POR MILLONES

Depósito mayor que todos los existentes en España reunidos.

There are oysters to load a Ship of any Tonnage.

De la Compañía ostrícola de Santander. Cont nían haciendo remesas diarias al muy acreditado establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8.

Se expenden por mayor y menor á 2, 3, 4, 5, 6 y 7 reales docena; se han mejorado los tamaños, se sirven á domicilio y se facturan empacadas.

CASTAÑEDA Y HERMANO

Se vende pintura y papel pintado para decorar habitaciones.

PLAZUELA DE LA ADUANA

GRAN MANUFACTURA

DE

BIZCOCHOS DE LUJO Y GALLETAS

LA IBÉRICA

MARCA OLIBET J. N. É HIJO

RENTERÍA (GUIPUZCOA)

REPRESENTANTE FRANCISCO GARCIA

AGENTE PARA LA VENTA

ADOLFO NOVAL CAGIGAL

Cotizaciones bursátiles

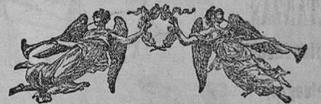
Madrid	Día 13	Día 14
Denda perpetua 4% interior.	65:25	64:95
Idem fin de mes.....	65:25	64:90
Idem id. exterior.....	74:80	74:60
Amortizable 4%.....	106:10	74:75
Billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886.....	00:00	105:75
Idem, idem de 1890.....	369:00	94:50
Acciones del Banco.....	00:00	369:00
Compañía arrendataria de tabacos.....	152:50	150:50
París.....	22:85	23:00
Londres.....	00:00	00:00
Mercados.....		dudoso

Paris	Día 13	Día 14
3% francés.....	00:00	00:00
4% exterior español.....	61:00	60:56
Consolidado inglés.....	00:00	00:00

Barcelona	Día 13	Día 14
4% interior.....	64:80	00:00
Idem exterior.....	74:57	00:00
Amortizable.....	00:00	00:00
Cubas del 86.....	105:00	00:00
Idem del 90.....	94:90	00:00
Nortes.....	28:20	00:00
Mercado.....	flojo	

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

ESTADO DE SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1892

EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS	
Capital social.....	Ptas. 10.000.000
Reservas.....	» 7.850.000
Primas á recibir...	» 99.244.813
Total de garantías.	Ptas. 86.894.813

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía Pesetas 176.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Includes rates for quarterly, annual, and daily subscriptions, and prices for various types of advertisements.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Dirección para los telegramas RADA. TELÉFONO 247. Linea de vapores correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

SALIDAS QUINCENALES. VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO. BUSKARO... 4.700 pts. NAVARRO... 5.770. MADRILEÑO... 5.680. GALLEGO... 4.680 pts. MURCIANO... 4.410. GADITANO... 5.145.

LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas. Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Table with 3 columns: Fechas de las salidas, Nombres de los vapores, Puertos de destino. Includes GALLEGO and MADRILEÑO.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana. Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores HIJOS DE YLLERA Y C.ª - Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Linea de las Antillas NEW-YORK Y VERACRUZ.

Linea de Filipinas con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachie y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Yokoama.

Linea de Buenos Aires con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poó con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE ÁFRICA. Linea de Marruecos Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

EL VAPOR RABAT capitán D. Antonio Muriel saldrá de Barcelona el 18 de noviembre.

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIÉLAGO capitán D. Juan Piá saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

COMPañIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARÍTIMA IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 22 grandes vapores

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSSELLA. Salida de SANTANDER todos los LUNES. CABO HOCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA RAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS.

LINEA PASAJES Y SEVILLA. Salida de SANTANDER todos los JUEVES. LINEA: BILBAO, HUELVA Y MARSSELLA. Salida de SANTANDER todos los SÁBADOS.

LA INDUSTRIAL GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS. Premiada en varias Exposiciones con 4 Diplomas de honor y 4 Medallas de oro. VENANCIO VALDERRAMA Calle de Burgos, 39. - Teléfono 365 SANTANDER.

NUEVA GUIA DE SANTANDER Y SU PROVINCIA. Se ha puesto a la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente, número 16 al precio de 2'50 pesetas.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN, Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander. El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de balcones con plantas y flores su principal objeto y a lo que se dedica con especial predilección.

FARMACIA DE T. BEZANILLA, Santa Clara, núm. 8. FAMOSISIMO EMPLASTO AMERICANO. Gran supurativo y detergente, empleado con extraordinario resultado en la curación de granos, diviesos, gonorréas, infartos escrofulosos y tumores varios. Hace supurar cualquier tumor y cicatriza después perfectamente. Barras, a real; seis una peseta. Depositarios: En Torrelavega, farmacia de D. R. Fernandez Abascal, Plaza Mayor, núm. 7. En Laredo, Farmacia de D. Carlos Solar. En Castro, Farmacia del Dr. Diez Sovente.

LA METALURGICA MONTAÑESA. Gran fábrica de toda clase de objetos dorados, plateados y nikelados. Artículos de mesa, casa y café, como cubiertos, centros de mesa, cafeteras, bandejas y otros en plata Kent-Iber. Especialidad en artículos destinados al culto divino, como custodias, candelabros, incensarios, cálices, copones, cruces, lámparas, coronas sacras y otros diversos en plata Kent-Iber. Todos estos objetos se trabajan ya por la misma fábrica en Plata de Ley. MARTINEZ RODRIGO Y CABEZUELO MUELLE, NUMERO 1.-SANTANDER.

VACUNA [Cow-Pox] DEL INSTITUTO SUIZO. Farmacia del Dr. Hontañón, Hernán Cortés, 2.

DE CANTABRIA. ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA. CONTIENE VEINTISIETE ARTICULOS Y DOCE POESIAS. don José Maria de Pereda, don Angel de los Rios y Rios, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amós de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Victor Fernández Llera, don Casimiro del Collado, & c.

COMPOSICIONES ARTISTICAS originales de los más notables pintores montañeses. FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES. De venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16. AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR.

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS. LINIMENTO FORMIGUERA. EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO. NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL. Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifas, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

LA EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS y todas las afecciones nerviosas en general se curan radicalmente con las pastillas antiepilépticas DE OCHOA. No se desconfíe de la curación por antiguo que sea el padecimiento. PROSPECTOS GRATIS. - Mesón de Paredes, 7, principal, MADRID. De venta en las principales farmacias de España, Cuba, Puerto Rico, Méjico, Canarias y Baleares. En Santander: farmacia de Marañón.

EL COMERCIO Y LA BANCA. Tratado teórico práctico de Cálculos mercantiles, Contabilidad por partida doble, Código de Comercio y organización del Banco de España, adaptado a los cuestionarios publicados por dicho establecimiento para el ingreso por oposición en el mismo, por D. Eloy Martínez Pérez. 3.ª edición notablemente corregida y aumentada. Se vende al precio de 7 pesetas 50 céntimos en las principales librerías. NUEVA GUIA DE SANTANDER Y SU PROVINCIA. Se ha puesto a la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16, al precio de 2'50 pesetas ejemplar.